

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Martes 15 de Noviembre de 1904

Año XX.—Núm. 6.302

Alcance Postal CONGRESO

Madrid 14.

A las tres y media abre la sesión el señor marqués de Figueroa, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

Pocos diputados, y en el banco del Gobierno los señores Maura y Sanchez Guerra.

Los señores conde de Torre Vélez, Ortega, Moret, Llorens, Gasset y Lletget dirigen varios ruegos y preguntas que son contestados por los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

Orden del día

Se reanuda el debate sobre el SANEAMIENTO DE LA MONEDA

El conde de Romanones rectificó. Después de haber guardado silencio el señor Osma durante un año, no obstante las repetidas alusiones que le ha dirigido, habló para decir cosas que tendrán un resultado inmediato. No tuvo el señor Osma las consideraciones á que es acreedor el señor Villaverde. Podrá ser la obra de éste equivocación; pero nadie podrá negarle las consideraciones que merecen su persona y sus trabajos.

Además, el señor Osma ha pronunciado un discurso puramente negativo. Detrás de sus censuras al señor Villaverde, dijo algo que haga concebir ni la más remota esperanza?

Yo dije, y lo repito, que el Banco no ha cumplido con sus compromisos morales.

Así, pues, mantengo todo lo dicho y como en la tarde de hoy hemos de escuchar cosas muy interesantes, renuncio á hacer otras consideraciones.

El ministro de Hacienda: Cuando el conde de Romanones quiere hacer de Maquiavelo, su propia franqueza le pierde.

Permítame el señor conde de Romanones que le diga que de hoy en adelante le miraré con recelo, como historiador.

Lee párrafos de su discurso para demostrar que dijo que estaba conforme con gran parte de lo propuesto por el señor Villaverde, y añade que esto no obsta para que algunas medidas le parecen inaceptables.

El conde de Romanones: Manifiesta el señor Osma su conformidad con la obra general del señor Villaverde, pero entrando á examinar los artículos, desde el primero hasta el último, le parecieron fundamentalmente malos.

Y además, dirigiéndose á la mayoría, le recomendaba que no votase la obra del señor Villaverde, diciendo que la comunidad de ideas y de sentimientos en que vivían le permitía hacer la recomendación.

De modo que esa mayoría ya no vive con el señor Villaverde. ¿Lo ha oído el señor Villaverde?

El señor Villaverde: Perfectamente.

El señor Riu rectifica, insistiendo en sus puntos de vista respecto de exigir mayores garantías al Banco de España y reducir en una mitad la circulación fiduciaria.

Niega eficacia á las medidas adoptadas por el Gobierno para resolver el problema de las subsistencias.

La pasividad del Gobierno produce muchos más daños que si se afrontara el problema.

El Gobierno tiene el deber de decir sus opiniones y proponer remedios.

El ministro de Hacienda aplaza su contestación para cuando se discuta el artículo referente á la circulación fiduciaria.

El señor Moret interviene, y comienza por decir que el dictamen de la Comisión ha sido desautorizado por el Gobierno. Esto nadie podrá negarlo.

No es posible dejar de hablar, en nombre de la Comisión, de la crítica situación en que nos ha dejado el señor Osma.

Explica las razones que ha tenido para figurar al lado del señor Villaverde recordando que hace cuatro años el señor Villaverde acometió la reorganización de la Hacienda, y dado el primer paso, siempre le of al señor Villaverde decir que el triunfo se debía á la benevolencia de la Cámara, y de entonces acá siempre he estado dispuesto á ayudar al señor Villaverde en esta obra tan patriótica.

Leyó el señor Silvela el discurso de la corona, programa de esta situación

conservadora, y en él se consignaba el problema del saneamiento de la moneda. Han venido los hechos á confirmar que el problema no es por todos aceptado.

Entra á examinar el proyecto, y dice que tiende á implantar el patrón único oro, que es el aceptado por todos los países de Europa. Es el único sistema que no permite las oscilaciones, porque es constante el valor del patrón.

Sostiene que es conveniente contener la acuñación de la plata, y añade que algo se ha conseguido con las leyes de los señores Urzáiz y Rodríguez.

Cita los ejemplos de los Bancos de Inglaterra, Italia y otros, para demostrar que se pueden regular los cambios subiéndolo ó bajándolo al descuento, según sea la demanda de oro ó las existencias de este metal.

Dice que en España ocurre que los intereses del Banco están en contraposición con los intereses del país.

Todos hemos tenido nuestras alzas y bajas en nuestra situación económica: para el Banco de España todas las situaciones han sido buenas, lo mismo en la paz que en la guerra.

En un párrafo elocuente dice que esos 1.600 millones de pesetas de circulación fiduciaria constituyen la firma de la nación, y que estamos sacrificando al contribuyente para mantenerla. (Los demócratas y villaverdistas aplauden.)

Se detiene en demostrar que devolviendo al Banco mil millones de pesetas, por ejemplo, tendrá que retirar igual cantidad de billetes.

Podrá esta cantidad volver al Banco bajo otra forma, pero será entonces una operación mercantil y lo importante es pagar inmediatamente al Banco lo que se le adeuda para aligerar su cartera.

Combate—dice—el señor Osma la oficina del cambio que nosotros proponemos, olvidando que en su proyecto propone lo mismo; es decir, lo mismo, no, porque el señor Osma no admite la intervención del Gobierno.

Concede grandísima gravedad al problema de la carestía de las subsistencias, que requiere una urgente solución por parte del Gobierno. Y en momentos tan graves tiene—exclama—el valor el ministro de Hacienda de decir que hay que esperar la solución del tiempo. (Aplausos.)

Eso de esperar la solución del tiempo es un sofisma muy perjudicial para los intereses del país.

El problema de la carestía de los artículos de primera necesidad alcanza ya al ministro de la Guerra, pues los contratistas dan peores géneros ó piden aumento de precio.

A las seis y media terminó el señor Villaverde su discurso, retirando el proyecto para que sobre él no recaiga votación y no dividir de este modo á la mayoría.

SENADO

Hora, las tres y media.

Presidencia del señor Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Marina y Agricultura.

En los rojos, hasta docena y media de señores.

Ruegos y preguntas

El señor Sarda pregunta al señor ministro de la Gobernación (ausente) si se preocupa y piensa tomar alguna medida contra la propagación de la lepra, que se extiende en España.

El señor Ortuño pide al señor ministro de Obras públicas datos relativos á accidentes ferroviarios, é indemnizaciones por este concepto impuestas á las Compañías, y otros antecedentes que necesita para desarrollar una interpección.

El señor Ministro del ramo ofrece remitirlos á la mayor brevedad.

El señor marqués de Plasencia felicita al Gobierno por las medidas que ha tomado para separar la política de la administración, y le invita á perseverar en su conducta.

El señor conde de Peña Ramiro pide la construcción de un buque-escuela para guardias marinas.

INTERPELACION

El señor Bastida explica la que tiene anunciada acerca de la gestión general del ministro de Agricultura, quien, olvida lo que reclama el estado del país y lo que constituye el principio á que ajustan su conducta los hombres de gobierno en los países cul-

tos, no haciendo en la satisfacción de atenciones gastos que no sean reproductivos.

El ministro de Agricultura justifica la inversión de los cincuenta y dos millones y medio que el señor Bastida encuentra aplicados sin trascendencia feconda para el fomento de la riqueza pública, haciendo sintética y brevemente la expresión de los resultados prácticos que han de derivarse de la administración de los recursos que han sido confiados á su gestión, declarando que el criterio del Gobierno y del ministro es el mismo sustentado por el señor Bastida, como se demuestra con las medidas que ha tomado y los proyectos que ha sometido á la deliberación del Parlamento.

Interviene en el debate el señor Sarda para señalar las deficiencias de que adolece la enseñanza agrícola en España.

Y tras las obligadas rectificaciones, se da por concluida la interpección. (Continúa la sesión.)

La Magistralia vacante

El día 25 del actual termina el plazo para firmar las oposiciones á la Canonjía Magistral vacante en esta Catedral.

Los ejercicios literarios, serán:

Una hora de lección, con puntos de veinticuatro, sobre el que elija cada opositor de los tres que le cupieren en suerte, tomado de los tres primeros libros de *Maestro de las Sentencias*; responder por otra hora á los argumentos de dos de sus coopositores; argüir por turno á los mismos y por igual tiempo, y predicar un sermón de hora con término de veinticuatro, sobre el capítulo de los Evangelios que del mismo modo le tocase y escogiere.

La provisión corresponde al Cabildo Catedral.

El día en la Audiencia

ROBO EN MONTEJO

Sección segunda.—Séptima sesión.

—Continúan los informes.—El de la acusación particular.—Suspensión.

A las once de ayer mañana constituyóse de nuevo el Tribunal, con el del Jurado, para seguir conociendo del sumario de la causa incoada en el Juzgado de Alba, contra Antonio Rodríguez y nueve más, acusados del robo efectuado en Montejo el 22 de Noviembre de 1901.

Abierto el juicio, le es concedida la palabra al distinguido letrado don José García Revillo, que pronunció, en más de dos horas, un elocuente y concondado discurso, adornado con fácil palabra y elegancia en la frase.

Comenzó el señor Revillo diciendo que el delito de que á los procesados acusaba era vulgarísimo, y que en el sumario se presentaba bien claro al alcance de todos.

El delito que á mi me obliga á acusar—dice el letrado—el de robo, es de los más repugnantes que previene y castiga nuestro Código, puesto que se basa en la oscuridad para cometerlo y puesto que existe concierto, lo que fácilmente demuestra lo feo, lo repugnante que es este delito.

Después narró los hechos, detalladamente, con claridad, con energía y con soltura, haciendo escuchar á la Sala con mucha atención, lo mismo que al público que llenaba el local.

Culpó al oriado Juan Antonio Rodríguez, guardia de las honras, de los intereses y de las vidas del hogar de doña Vicenta Pérez, asegurando que fué el más culpable de todos, por el hecho de concertarse con ellos para cometer el delito, franqueándoles la puerta que fuera necesaria, y siendo él el primero que en la noche de autos penetró en la casa, para seguir enseguida á los demás.

Con la misma elocuencia, desarrolló algunos argumentos para demostrar que los ladrones llevaban armas al cometer el robo y que además, llevaban disfraces.

También sostuvo con energía y entereza que el acaído era encubridor del hecho.

Elogió á los individuos de la Judicatura y defendió al señor Juez de Alba, diciendo que á su presencia, no se cas-

tigó á los procesados por el robo de Montejo por no poder consentirlo.

También defendió á la guardia civil que no ejerció presión contra los que se sientan en el banquillo.

Se ocupó de las circunstancias agravantes de nocturnidad, puesto que existió concierto previo para la hora y la noche; la de distracción, argumentando sobre ella; la de abuso de confianza para el criado, pues sin esta circunstancia no se hubiera cometido el delito; contra el alcalde, la de haberse prevalido del carácter de autoridad; en favor de Jesús de San Segundo la atenuante de ser menor de 18 años cuando cometió el delito. Rebató la eximente de miedo que alega la defensa de Antonio de la Iglesia.

Imposible reflejar aquí todo el concienzudo discurso del señor Revillo.

Elocuente y con mucha extensión dió á conocer muchos argumentos, claros y concretos, y una conclusión que, en verdad, fué de primera.

Pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad para los procesados.

El señor Revillo fué muy felicitado. Yo también le felicito.

A la una y media se suspende la vista del juicio hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Hablan las defensas.—El señor Fradejas.—El señor Abarca.—Suspensión.

Se reanuda á las cinco y media, siéndole concedida la palabra al señor Fradejas, defensor de los procesados Juan Antonio Rodríguez y Ciriano Rodríguez, quien después de lamentarse de la situación tan difícil en que se encontraba, rebatió de una manera breve y con argumentación clara, los cargos que las acusaciones pública y privada han hecho contra su defendido, calificando á la última de exagerada y no de imparcial como sostuvo en su informe, puesto que no ha venido á coadyuvar solo á la administración de la justicia, sino á saclar odios existentes contra Pedro Sánchez Guevara y como consecuencia de éstos, contra sus patrocinados.

Dice que las manifestaciones hechas en este acto por los quincalleros contra el Juan Antonio y Ciriano Rodríguez, no tienen visos de verdad, puesto que si hubieran sido así, lo hubieran dicho en los primeros momentos; no lo hicieron, luego desaparece el único cargo que contra ellos existe.

Niega también que con los mismos existiera concierto para realizar el delito, puesto que de haber existido, aparecería probado por la manifestación de los propios quincalleros que fué con Luis Rodríguez y Valentín Calvo, y añade que de la prueba testifical practica-da, ningún cargo resulta probado tampoco contra ellos.

Y después de otras muchas consideraciones para rebatir los cargos hechos por las acusaciones, y de tratar de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de la inculpabilidad de sus representados, terminó su informe á las seis y media, solicitando de aquéllos que, en tal sentido, diesen su veredicto.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Abarca, encargado de la defensa de los procesados Juan Francisco y Juan Sánchez (a) *Titas*; empezando por rebatir de una manera algua tanto fuerte el informe de la Acusación particular, dice que ni esta ni la pública han hecho cargos de ninguna especie contra ellos, sino que lo que ha dado motivo á su procesamiento y Acusación, por lo menos la privada, es el hecho de ser Pedro Sánchez Guevara alcalde de Montejo cuando se realizó el delito y éste y Pedro Guevara, hijo de la robada, ser enemigos en política.

Argumenta mucho sobre este punto, y después, con bastante extensión, se ocupa de la demás prueba y de lo que aparece en el sumario, para demostrar la realidad de la tesis que sustenta, y á las nueve terminó su discurso, solicitando del Jurado que en su veredicto declarase la inocencia de sus defendidos.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y cultos para mañana

Día 16.—Miércoles.—San Fidencio, obispo en Padua; San Edmundo, obispo y confesor, y San Rufino, mártir.

Se reza de San Estanislao de Kooka, con rito doble y color blanco.

No hay cultos.

QUISICIONAS

El señor de Villaverde, ilustre conservador, á quien ha tiempo le pierde su afán de *saneador*, al querer el otro día consultar las notas varias que consignadas tenía sobre las más necesarias medidas que hay que tomar para salvar la peseta, y que no llegue á enfermar de una manera completa, se encontró que del bolsillo la cartera le faltaba, y con ella algún piquillo que allí en billetes guardaba. Indignose de furor Villaverde, y enseguida denunció al gobernador la sustracción cometida. Me han robado, me han robado, dijo el marqués á San Luis, y en el robo consumado va la salud del país, porque iba allí la receta que yo ultimado hebe ahora para curar la peseta de su enfermedad traidora. No pido, pues, los billetes; mi receta sólo quiero, y quédense los pilletes si gustan con mi dinero. Y San Luis le respondió, ó le debió responder, Villaverde, creo yo que va usted el tiempo á perder. Conociendo sus razones, al limpiarle las pesetas habrán dicho los ladrones: "va usted á ver nuestras recetas." Como usted el *saneamiento* aprobamos, sí, señor, y es usted en este momento de ello el testigo mejor. Pues sus pesetas guardadas en el bolsillo, al instante las hemos puesto *atreadas* y hasta de mejor semblante.

Los Concursos de El Adelanto

(Décimo Concurso)

PREMIOS EN METALICO

POR VALOR DE

300 pesetas

Véase en 3.^a plana las bases

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Escaso número de vendedores concurren al mercado de ayer, siguiendo los precios de 50 1/2 y 51 reales. Barcelona 14.—Mercado encalmado, precios sostenidos. Operádose Salamanca á 51 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Cebada, á 35 reales. Centeno, á 39. Algarrobas, á 45.

Los precios al detall en este mercado han sido:

Trigo, de 49 1/2 á 50 reales las 94 libras; centeno, de 38 á 39 las 92 libras; cebada, de 36 á 37 la fanega; algarrobas, de 43 á 44.

Han entrado 2.100 fanegas de trigo, 300 de centeno, 150 de cebada y 400 de algarrobas.

Harina de 1.^a, á 19 reales arroba; idem de 2.^a, á 18; idem de 3.^a, á 17.

Compras encalmadas. Tiempo de nieblas. Aspecto de los campos, inmejorable. —El Corresponsal.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
nia, pérdida de potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-
macia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA
Atocha, 74, primerero--MADRID
Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.
Precios económicos. Pídanse condiciones.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE
Pantaleón Martínez
Sancti-Spiritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:
DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; á sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.—La pastilla SETENTA Y CINCO céntimos.

Polvos Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 y 18.—SALAMANCA

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espueltas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseros, cabas, portapiés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estecado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.
Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guardacionero

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.--ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TÓNICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.
DEPOSITO: A. ROLANDÓ BARCELONA
BAJADA S. MICHU

TESORO
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES
Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Melendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.
REBAJAS A FAMILIAS
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía: En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

LICEO ESCOLAR
Director: Don Pedro González García, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plaza de los Bandos, núm. 5, Salamanca.
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.
Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores.
Pídanse reglamentos.

NUNEZ - IMPRENTA Y LIBRERIA

Sobres	IMPRESOS DE TODAS CLASES	Garnets
Facturas, Talonarios	Esuelas Modelación - para Ayuntamientos y - Oficinas	Folleto, Periódicos
Cartas Comerciales	Estuches de dibujo Cajas de papel	Manifi, Recordatorios

Rua 25 - Ramos del Manzano 42

Libros	-Postales novedades gran surtido	Tarjetas
--------	----------------------------------	----------

Gran Comercio del Precio Fijo
de Sebastián Rodríguez y Compañía
CASA FUNDADA EL AÑO 1874
La más importante de las de su clase en esta capital
47, Plaza Mayor, 47--Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chalets y mantones de abrigo, lanas, pafletes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricote, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y sutería.
Armas y efectos de viaje y caza.

Camisería y Sastrería
Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ
28, PLAZA DEL CORRILLO, 28
La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.
Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.
Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, velludillo, paño é indiana.
Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.
Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.
Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.
Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible.
Servicio permanente día y noche.
Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.
MANUEL ROBRIGUEZ--SALAMANCA
Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo
Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren núm. 22, mixto; sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren núm. 24, mixto; martes y jueves, 11'30 mañana.
Tren núm. 16, rápido; martes y sábados, 10'47 noche.

LLEGADA
Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, mixto; martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal
Tren núm. 1, correo; diario, 5'28 mañana.
Tren núm. 4, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 13, rápido; miércoles y sábados, 4'50 mañana.

LLEGADA
Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10'42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
Tren núm. 101, correo; diario, 4'05 mañana.

LLEGADA
Tren núm. 102, correo; diario, 10 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'30 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)
Tren núm. 102, correo; diario, 11 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (á Zamora).

LLEGADA
Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
Tren núm. 132, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora).

SALIDA.—Línea de Avila
Tren mixto; diario, á las 5 de la tarde, y llega á las 9'29 mañana.

Los Concursos de EL ADELANTO

(10.º concurso)

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

Como anunciamos, el décimo concurso de EL ADELANTO no se ha hecho esperar.

Fieles a nuestros propósitos de que los lectores de EL ADELANTO se solaceen prácticamente, esto es, embolsándose de paso unos cientos de pesetas, hemos abierto el presente concurso, que no requiere dotes de escritor, ni más conocimientos que los indispensables para pensar un número, escribirlo, y tener la suerte de que dicho número sea agraciado con alguno de los premios que otorgamos.

BASES

1.ª Los premios serán cuatro:

- EL PRIMERO**
de 150 pesetas
- EL SEGUNDO**
de 75 id.
- EL TERCERO**
de 50 id.
- EL CUARTO**
de 25 id.

2.ª Desde el 16 del actual hasta el 17 inclusive del próximo Diciembre, publicaremos un cupón, cada día, en el cual se escribirá, con tinta, un número, desde el 1 al 40.000, suscribiendo los cupones con una sola palabra que no exceda de diez letras, sea nombre, apellido o pseudónimo.

Un día de campo al final de nuestro concurso

Con objeto de gastar las 50 del ala ganadas en refudabata, entre los favorecedores de este periódico, anteyer, á las doce, salieron para la inmediata dehesa de Gargabete, los 15 socios que, reuniendo cupones, consiguieron obtener el premio de nuestro concurso, y nuestro compañero eñor Santa María, que accediendo a las reiteradas e insistentes invitaciones e la sociedad les acompañó en nombre de EL ADELANTO.

El viaje, tanto a la ida, como á la vuelta, pero especialmente á ésta, fué muy bullicioso y alegre.

3.ª El que acierte el número en que toque el premio mayor de la Lotería de Navidad del corriente año, obtendrá el primer premio de nuestro concurso; el que acierte alguno de la decena de aquel, el segundo; el que acierte alguno de la centena, el tercero, y el que acierte alguno del millar, el cuarto.

4.ª Si hubiese más de un cupón en cualquiera de los cuatro casos de la base anterior, se procederá á público sorteo para la adjudicación de los premios.

5.ª Los cuatro premios son compartibles; esto es, que el cupón que obtenga el primero, puede obtener el segundo y el tercero y el cuarto, como comprendido en la decena, centena y millar; y lo mismo, respectivamente, el que obtenga el segundo y el tercero; entrando todos de nuevo en el sorteo, si á él hubiere lugar: de manera que el mismo cupón puede obtener las

300 pesetas

6.ª Desde el día 18 del actual hasta el 20 de Diciembre, á medida que nos lo permitan el espacio y el tiempo, iremos publicando, para garantía de nuestros lectores, los números escritos en los cupones y la palabra que los suscriba; no teniendo derecho á los premios más que los números publicados.

7.ª Los lectores de la capital depositarán sus cupones en los buzones de EL ADELANTO que se hallan colocados en el Corriollo, 28; Ramos del Manzano, 42, y Librería de Núñez, Rua, 25.

8.ª Los suscriptores de fuera de la capital enviarán sus cupones por el correo, precisamente en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo, dirigido al Director de EL ADELANTO, con la indicación *cuartillas para imprenta*, pudiendo enviar todos ó varios, bajo un solo sobre.

9.ª Los cupones que no reúnan todas las condiciones antedichas, serán declarados nulos.

El «mentó» fué soberbio, y de ello juzgarán nuestros lectores con solo señalarles que hubo necesidad de apuntar *mas guita*.

A la hora de los postres brindaron la mayor parte de los conuenses, y en la imposibilidad de publicar todos los brindis, transcribimos el siguiente de don Sebastián Lorenzo:

Llegó la hora de los brindis mis queridos compañeros, y yo, empuñando la copa, al dar al aire mi acento, brindo por el buen humor y fraternidad primero, por las niñas salmantinas hermosas como luceros,

después... ¡por EL ADELANTO! Si, al ADELANTO brindemos; ¡para que haga otro concurso y nos conceda otro premio!

que fué aplaudidísimo, y este otro de don Vicente Martín: «Que brinde queréis? pues bien: brindo por la buena unión, por las hembras de *chipén*, por la española nación, por el rico peleon dulce vino sin rival; por el jamón sin igual que nuestras fuerzas restaura, y, porque tumben á Maura, que lo está haciendo muy mal.

De regreso ya en esta ciudad, dieron una vuelta por la Plaza, dando vivas á Salamanca y á EL ADELANTO, que tan alegremente les había hecho pasar el día.

PASTOS

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de San Benito de la Valmuza, para ganado lanar ó vacuno.

Para tratar, con Agustín Rodríguez, en Galindo y Perahuy.

Ama de cría

leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en la plazuela del Peso, número 10. 4-1

José Manuel Núñez y Compañía

Talleres de escultura y decoración

Especialidad en adornos de todos los estilos.

Adornos para fachadas de piedra artificial, figuras de fantasía de pasta colante y tierra Cuota, imágenes religiosas con decoración de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Gran surtido de forones, ménsulas, guardapolvos, panales, artesonados, frisos, escocias, cornisas y rosetones. Especialidad en construcción de albanilería.

Calle de San Justo, 29 y Ramos del Manzano. SALAMANCA 1

AMA DE CRÍA

leche fresca y primiza, para criar en casa de los padres. Dará razón, en el Corriollo de Santo Tomás, Juana Cuidrado. 2-1

Dehesa en Salamanca

Subasta extrajudicial.—A las cuatro de la tarde del día 1.º de Diciembre del corriente año, y en el estudio del Notario de Madrid, don José María Martín y Martín, calle del Barquillo, núm. 8, duplica lo, principal, se subastará la magnífica dehesa titulada GUEDEJA, en término de Gajates, provincia de Salamanca, de cabida 479 hectáreas, destinada á pastos y labor con arbolado de encina. El tipo de tasación es de 200.000 pesetas. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones pueden verse en dicha Notaría los días laborables de tres á cinco de la tarde. El pliego de condiciones se remitirá por correo á quienes lo deseen, acompañando al pedido una peseta en sellos para el franqueo.

BELLOTERA.—Se necesitan cerdos á peso ó en otras condiciones, para el aprovechamiento de la bellota de la dehesa de Barregas. Para tratar con el rentero de la misma. 8-5

SOCIO se desea con 10.000 pesetas para ampliar buena industria en esta capital. En la calle Doctor Riesco, adm. 60, informarán.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado donª Manuela C. tñán, dueña del «M.º» de París, con los modelos de sombreros y abrigos para la temporada de invierno.

Jacinto Niño

—46, PLAZA MAYOR, 46—
GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, tñncontrará el público cuantas novedades y ereaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.

Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precio.

Todo comprador recibe opción á un precioso REGALO.

FOTOGRAFIA

DE LA VIUDA DE OLIVAN
(Casa fundada hace 30 años)
Paseo de las Carmelitas.
Precios muy económicos.

SE ARRIENDA en Sanchoñ de la Sagrada, el cuarto denominado la «Rosa», compuesto de monte de encina alto y bajo con abundantes aguas, pastos y labor de 200 huebras; compuestas 100 de nueva roturación, 50 que ya existían, con 50 que hay que roturar, son las que componen las 200 huebras, todo en coto redondo, con su casa de piso alto y bajo, pajarera y comedero, todo de nueva planta y se halla situada en el pueblo.

Para tratar del precio y condiciones, en Megarraz con la dueña, doña Filomena Vicente. Y para enterarse, con el guardamontaraz en Sanchoñ. 30-6

COLEGIO DEL AVE MARIA CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS

dirigido por Don Filemón Blazquez Castro Maestro Superior Calle Zamora, 24 (San Eloy)

En este Centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores.

La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con incomparables éxitos, procedimientos especiales para esta clase de niños en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el GIMNASIO con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial, moderno.

Los que deseen visitar este establecimiento pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pidáense reglamentos al Director.

CENTRO-PENSION MANES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

para alumnos oficiales Director propietario DON JOSE MANES CASAUZ

Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las

Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.



Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Carbones minerales Cok y Brezo de Mariano Muñoz Navarro

Calzada de Toro—Salamanca

Cok especial para usos domésticos, huellas, galletas y cribado para los mismos y vapores, etc. superiores y precios económicos. Venta de vagones completos á la estación que se indique á iguales precios que en la misma.

No confundir esta casa con otra.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo—Salamanca

XI
Contaba Galaor con la palabra del rey, y, aun cuando no la hubiese tenido, habría hablado del mismo modo y no ocultó nada de lo que sabía. El rey le escuchó con mucha gravedad y sin interrumpirle ni una sola vez. Semejante silencio inquietó á Galaor, que creyó que el rey iba á encolerizarse, y observó que sólo se había puesto un poco pálido y quedábase silencioso.
—Dí á mis pajes que vengan,—dijo al cabo.
—Vuestra majestad me despide cuando yo creía que esas revelaciones...
—No me has hecho ninguna, todo lo que me dijiste, lo sabía ya.—Galaor hizo un gesto de asombro, y Enrique IV continuó:—Estoy viendo que no querrás irte á acostar hasta que te haya dado explicaciones, y me resigno. Siéntate, y escúchame. Hace mucho tiempo que Biron me sirve un día y al siguiente me vende, haciendo oír al mundo entero agravios que dice le inferí, cuando, por el contrario, le colmé de beneficios. Ya lo vistes esta noche; le dominaba un remordimiento inmenso. Si le mando que vaya sólo al asalto, me habría obedecido sin vacilar, pero dicen que la noche dá consejos...
—Juro á vuestra majestad,—dijo Galaor, que creyó poder defender al mariscal,—que el señor de Biron...
—No jures nada, amigo mío. Biron tiene un corazón excelente y un deplorable orgullo; la hora siguiente des-

vanece los buenos sentimientos que tenía la hora antes. Desde que entramos en campaña huye de mí. ¿Crees que tiene la convicción de que deshonré á su prometida? ¡No! No la tiene, mas necesitaba un pretexto para satisfacer su orgullo y ahogar el grito de su conciencia. Biron me tiene envidia. Como es valiente y entendido como pocos en cosas de la guerra, acabé por decirme que necesitaba una corona, y la ambiciona un día pidiéndola á la traición. Al día siguiente, el remordimiento le hace renunciar á ella. Al día siguiente sueña otra vez que es rey.
—En ese caso, señor...
—Mira, el día que entramos en Bourg, después del asalto, se me acercó un burgués, y corriendo el riesgo de ser atropellado por nuestros caballos, me entregó un papel y se escabulló después. ¿Sabes lo que decía? Pues que no me fiase del mariscal Biron, y hasta el presente,—añadió Enrique IV, no me he fiado.
—Siendo así, mañana cambiará vuestra majestad de penacho porque sino el arcabucero...
Encogióse de hombros el rey, se levantó, separó uno de los lienzos de la tienda, enseñó á Galaor el cielo y le dijo:—Mira allá, en lo alto, cómo brilla mi estrella. Tranquilízate, no se ha fundido la bala y ni forjado el puñal, que un día han de herirme quizás. Mañana, amigo Galaor, escalaremos los muros de Montmeillan.
—Permítame vuestra majestad que le recuerde una palabra,—contestó muy conmovido Galaor.
—Sí, te prometí perdonar, pero ese perdón no dependerá ni de tí ni de mí, sino del mismo mariscal. Escúchame y comprenderás. Estoy seguro de que Biron renunciará mañana á llevar una cimera roja y de que el

—No, señor,—respondió Biron,—pero soñé la noche pasada y también la anterior...
—¿Acostumbras á soñar mucho, marisca?—
—Con frecuencia, señor, y en el primer sueño vime llevando un casco de cobre rojo y al lado de vuestra majestad en el asalto, y en el segundo, vuestra majestad llevaba ese casco y me había dado el suyo. Insisto en el consejo que dí ayer á vuestra majestad.
—Y que sabes muy bien que no seguiré. Con que ponte el casco que mejor te cuadre, y espada en mano, mariscal.
Biron hizo dar media vuelta á su caballo y dejó al descubierto á Florimondó, que llevaba su casco, y éste, como el del rey, rematábase un penacho blanco. Enrique respiró más á sus anchas al ver que Biron no se atrevía á consumir su traición, y mirando á Galaor dijo:—Voy á hacerte un regalo, mariscal, fíjate en la banda azul que lleva nuestro buen amigo Galaor. Cualquiera, desde lejos, diría que es el gran cordón del Espíritu Santo. Primo mío, te hago caballero de la orden, y como ahora no te puedo dar la verdadera insignia, sírvate, como si lo fuese, la banda que lleva Galaor.
—Señor...—empezó á decir Galaor.
—Acuérdate, querido, de que el primer deber de un soldado, es la obediencia,—dijo el rey, y Galaor, suspirando, se quitó la banda que el mariscal colocó sobre su coraza, y mientras se hacía esto, declamó el rey:—Que nos maten á mi primo el mariscal ó á mí, me tiene sin cuidado, pero no me consolaría en la vida, si la víctima fuese Galaor, y esto aun cuando no sea mi hijo.

DE ESPECTACULOS

Salón-teatro "Variedades,"

El Pilluelo de Paris (primero y segundo acto) y La Indiana, fueron las obras representadas anoche en este teatro.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Para esta noche están anunciadas las obras siguientes:

- A las seis y media, Curriya.
A las nueve y media, La Diva.
A las diez y media, Los Embusteros.

Entrada a cada serie, 25 cts.

Bolsa de Madrid.-Cotización del día 14

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, CAMBIOS, and various financial instruments like 4 por 100 perpetuo interior, etc.

Crónica local y provincial

Ha llegado a Béjar el señor don Juan Bermejo Pascual, inspector de 1.ª enseñanza de la provincia, el cual está girando la visita ordinaria a las escuelas...

La mayor desdicha que puede desearse a un enemigo, es que ame sin ser amado, o que no pueda tomar el café torrefacto de "La Estrella."

Nuestro amigo, don Salvador Cuesta García, ha abierto su bufete de abogado. Le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Ayer tarde celebró junta general la Academia de Santo Tomás de Aquino, abriéndose los sobres de los trabajos admitidos por el Jurado para ser leídos en la velada que se celebrará el próximo sábado.

También se acordó la celebración de un banquete, entre los Académicos, para dicho día, a la una de la tarde.

Hasta el viernes a las doce de la mañana se admiten inscripciones para el mismo.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico Esanofele.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Bogajo, por robar una cerda, el vecino de dicho pueblo Isaac Criado Sánchez.

Ayer tarde se trasladó el Juzgado a la Cárcel, con objeto de oír las declaraciones que el procesado por el suceso del Arrabal, Vicente Martín, tenía deseos de ampliar.

El sumario de este proceso quedará terminado muy en breve.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

La Real Academia Española ha fijado los anuncios convocando a un concurso para premiar la mejor edición de crítica a las obras menores de Cervantes.

Otorgará un premio de 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la obra premiada. Un accésit de 1.250 pesetas y 200 ejemplares.

El plazo para la presentación de las obras termina el 15 de Marzo próximo.

A la prevención fue llevado en las primeras horas de anoche un sujeto que se hallaba borracho.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Dice un colega local de la noche que, con motivo de intrusiones en materias ajenas a su profesión, se va a presentar denuncia en el Juzgado contra un doctor en Medicina.

Han sido leídas las primeras amonestaciones para contraer matrimonio, de la señorita Aurea Alonso con el señor don Miguel Iscar Peyra.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Se encuentra enferma de cuidado una hija de nuestro compañero en la prensa, el redactor de El Labaro, don Enrique H. Gutiérrez.

Deseamos el alivio de la enferma.

En el salón de actos del Seminario, dará el próximo día 17 una conferencia sobre "Microbios y enfermedades", el digno profesor de esta Facultad de Medicina, don Arturo Núñez García.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

El día 12 de Diciembre próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad y en la dirección general de Administración local de Madrid, la subasta simultánea para el arriendo, durante el periodo de diez años, que empezará a correr el día 27 de Julio de 1905 y terminará en igual día del 1915, del suministro de alumbrado público eléctrico de esta ciudad.

El pliego de condiciones ha quedado de manifiesto, para que el público pueda verlo, hasta el día de la subasta, en Salamanca, en la Secretaría municipal, y en Madrid, en la Dirección general.

Una de las profesoras del acreditado Colegio del Rosario de Béjar, se ha establecido en ésta, donde se ofrece para dar lecciones en su casa ó a domicilio.

Primera enseñanza y labores. Cárcel Nueva, número 5.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Durante la semana última pasada se hicieron en la Caja de Ahorros las siguientes operaciones:

Imposiciones primeras, 12.773 pesetas; idem por continuación, 6.355; reintegros, 2.054'75.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Se ha presentado ya una solicitud de un sacerdote extradiocesano para las oposiciones a la magistratura vacante en esta Catedral.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Espino de la Orbada el vecino de aquel pueblo Telesforo González Encinas, por resultar autor de varias heridas graves a su convecino Ponciano Quintero González, en ocasión de hallarse éste trabajando en compañía de otros albañiles en una casa en construcción.

Dicen de Zamora que ayer se vio más concurrido que el día anterior el ferrial de caballerías, siendo bastantes las transacciones que se hicieron durante todo el día.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de esta estación telefónica, nuestro buen amigo, don Manuel Rodríguez, inteligente y probo funcionario que durante muchos años ha prestado sus servicios en Béjar, de donde es natural.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Acompañado de su señora salió anoche para Alicante, donde pasará el invierno, don Matías Blanco.

El entierro del que fue en vida nuestro querido amigo don Emilio Soler, fue por el número y calidad del acompañamiento, una sincera manifestación de simpatía al difunto, y una prueba expresiva del respeto y consideración en que se tiene en ésta a su estimada familia.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

VENTA DE MADERAS

Se hace de madera de nogal, de calidad superior, completamente seca y trazada para construcción de toda clase de carruajes ó sea vigas, airones, cabezales etc.

De la misma clase de madera y álamo blanco, hay hermosos tablones, tabla y tableta, de diferentes dimensiones.

También hay madera de nogal de inmejorable calidad, bien seco, en tablón ó tabla de diferentes dimensiones.

Para tratar, dirigirse a don Martín Redondo, calle de García Barrado 51 (antes Rua, Agencia de negocios).

MILORD CON JAQUITAS

Se vende uno en buen estado y con garniciones.

Informará, viuda é hijos de F. García. Joyería.

Acompañado de su distinguida señora se encuentra en París, el diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, nuestro querido amigo don Antonio Palacios.

A los 53 años ha pasado á mejor vida nuestro buen amigo el capitán retirado don Angel Salinas García.

Reciba su afligida esposa y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, por que queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no sien lo satisfactorio á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 15.—A última hora de la sesión de ayer tarde, terminó el señor Villaverde su discurso acerca del proyecto de saneamiento de la moneda.

Pone de relieve las diferencias que existen entre su proyecto y el de Osma;

recuerda que la solución de problema tan importante figuraba en el programa de gobierno del partido conservador, y califica el proyecto de Osma de desgracia nacional.

Retira el suyo para no dividir á la mayoría en la votación.

Las minorías preguntan si el proyecto queda definitivamente retirado, contestando afirmativamente la presidencia.

Rectifica Osma y se levanta la sesión.

Elogios

Madrid 15.—Anoche se hacían grandes elogios en los círculos políticos del discurso pronunciado en el Congreso por Moret, en la discusión del proyecto de Villaverde.

Se reconocía la competencia del orador, que había hecho afirmaciones concretas y profundas que constituyen un programa de gobierno.

Romero enfermo. Madrid 15.—El presidente del Congreso no asistió á la sesión de ayer tarde por hallarse enfermo en cama.

Padece fiebres intermitentes y su estado inspira alguna inquietud.

Periodista absuelto. Madrid 15.—En la Audiencia de esta Corte ha sido absuelto el periodista don José María Blázquez, director de La Dinamita, de Béjar, que se hallaba procesado á consecuencia de una quintilla que dedicó al Rey de Servia.

Opiniones del Papa. Madrid 15.—Telegrafían de Roma que en el último consistorio secreto, el Papa se lamentó de los extragos que está causando la guerra ruso-japonesa.

Ocupándose de la República francesa, dijo que la Iglesia tiene derecho á nombrar los obispos por cédulas de estado para conseguir la concordia en algunos momentos.

Manifestó que sentía gran pesar por el camino seguido por Francia, diciendo que era nación á quien amaba y asegurando que la república es compatible con el cristianismo.

El suceso de Lavadores. Madrid 15.—Dicen de Vigo que están presos muchos de los que tomaron parte en los sucesos del vecino pueblo de Lavadores.

En el momento de llegar el juez acompañado de algunos consejeros, con objeto de tomar declaraciones á los detenidos, fué asaltado el coche y agredido, resultando herido un concejal.

La fuerza ha tenido que dar cargas.

Riña entre hermanos. Madrid 15.—Telegrafían de Murcia diciendo que han reñido dos hermanos y que uno deserrajó al otro un tiro que instantáneamente le produjo la muerte.

Ignóranse los motivos porque comenzó la riña.

Nozalada á Valencia

Madrid 15.—Telegrafían de Roma diciendo que han sido preconizados varios obispos españoles.

Se ha ratificado el nombramiento del padre Nozalada para la silla de Valencia.

El estafador del Crédito Gallego. Madrid 25.—Telegrafían de Coruña diciendo que el estafador de 47.000 pesetas al crédito gallego, anda errante por los pueblos sin atreverse á cambiar el dinero que robó en billetes.

A tal estado ha llegado la persecución de los aldeanos, que dicen que el estafador no ha comido siquiera, por miedo á ser reconocido, al cambiar los billetes.

Se sospecha que de un momento á otro caerá en manos de la policía.

Choque de automóviles

Madrid 15.—Esta mañana han choqueado varios automóviles. Dos de ellos fué tal el golpe que recibieron, que quedaron completamente inservibles.

Aunque todavía no se ha podido asistir á todos los viajeros, se sabe que hay muchos heridos.

Del concordato. Madrid 15.—En el Senado, el señor Sánchez Román ha rebatido con gran fuerza de datos lo dicho por Cobeña.

Levántase la sesión acto seguido.

Crimen por celos

Madrid 15.—En la Ribera de Curtidores se ha cometido un crimen que ha causado gran impresión en el vecindario. Un sujeto mató á su querida y después se suicidó.

Según dicen las personas que han declarado, el autor del crimen obró impulsado por los celos.

Los diplomáticos y el Sultán. Madrid 15.—Telegrafían de Tánger diciendo que los diplomáticos á quienes había convocado el Sultán para una reunión, no han asistido á ella, sabiendo que en dicha reunión quería tratarse de la elevación de los derechos de aduana.

Obispo que renuncia. Madrid 15.—El señor Gómez Salazar, nombrado obispo de León, ha renunciado el cargo.

El centenario de Isabel la Católica. Madrid 15.—En la última sesión del Senado se ha aprobado un crédito de 15.000 pesetas al Ayuntamiento de Medina, para contribuir á los gastos que ocasionen las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario de Isabel la Católica.

Desórdenes en Rusia. Madrid 15.—Comunican de Berlín que, según despachos de Varsovia, los desórdenes en aquella región se han reproducido con caracteres más graves, habiéndose visto obligadas las autoridades á llamar más tropas para reprimirlos.

En una de las revueltas han resultado diez muertos, dos de ellos agentes de policía, y 31 heridos.

LA GUERRA

Fuerte tomado

Madrid 15.—Despachos de Chetú participan que los japoneses han logrado apoderarse del fuerte Itsuchau que constituye la principal defensa de la plaza de Puerto Arturo.

El fuerte fué tomado por asalto.

Se considera muy crítica la situación de la plaza.

Buques á pique

Madrid 15.—De Londres telegrafían que el día 13 fueron echados á pique, delante de Port-Arthur, dos cañoneros japoneses.

Situación difícil

Madrid 15.—Telegramas de Mukden participan que la situación no ha variado y que los ejércitos ruso y japonés continúan cañoneándose.

La situación del ejército ruso es muy difícil.

Los forrajes escasean; la leña es muy difícil de procurar; los recursos locales son insuficientes para el abastecimiento general, y en tales condiciones, no se ve la manera de hacer la campaña de invierno.

RIVERA.

XII

Los primeros rayos de un pálido sol de invierno reflejábanse en las nevadas crestas de los Alpes, cuando se oyó el clarín. El primero que montó á caballo fué el rey, que tenía á su derecha el mariscal Epernon y á su izquierda á Galaor, que llevaba en el casco un penacho blanco y atravesada sobre la coraza, lo mismo que Enrique IV, una banda azul. Al verle así, estremecióse Enrique IV y preguntó:—¿Qué significa eso?

—Que vuestra majestad se olvidó de darme el gran cordón del Espíritu Santo, —respondió Galaor.

—¡Peste! ¿No eres poco ambicioso! ¿No sabes que no se concede más que á los príncipes?

—Podía serlo, ó quién sabe si lo soy.

—¡Calla, fanfarrón!

—Y una hermosa dama que me quiere mucho me regaló esta banda, que es del color del cordón que usa vuestra majestad.

—Idos con esos cuentos á otro, monseñor Galaor. Tu coraza brilla tanto como la mía, y si te la pusistes, lo mismo que ese penacho blanco, es porque quieres que el tirolés te apunte á tí y no á mí.

Balbuocé Galaor unas cuantas palabras y Enrique IV no tuvo tiempo de decir más, porque se acercaron varios jefes de su ejército, entre ellos el mariscal Biron, que llevaba descubierta la cabeza, y al verlo así, le preguntó el rey si iba al asalto sin casco.

duque de Saboya capitulará, de manera que Biron se vencerá de que no puede esperar nada de él. Si entonces me confiesa Biron su falta, le daré un abrazo y le perdonaré.

—¿Y si no confiesa nada?—preguntó Galaor, y una nube empañó la frente del rey que, apesadumbrado, contestó:—No prejuzguemos el porvenir. Vete á dormir, y haciendo salir á Galaor, se echó vestido en su cama de campaña.

—Mira, el día que entraron en Bourges después del asalto, se me acordó un sueño que me entró en la cabeza y se escapó de mí. Después lo que decidí fue que no me fuese del mariscal Biron, y para el presente...

—¡Mira! El día que entraron en Bourges después del asalto, se me acordó un sueño que me entró en la cabeza y se escapó de mí. Después lo que decidí fue que no me fuese del mariscal Biron, y para el presente...

—¡Mira! El día que entraron en Bourges después del asalto, se me acordó un sueño que me entró en la cabeza y se escapó de mí. Después lo que decidí fue que no me fuese del mariscal Biron, y para el presente...

—¡Mira! El día que entraron en Bourges después del asalto, se me acordó un sueño que me entró en la cabeza y se escapó de mí. Después lo que decidí fue que no me fuese del mariscal Biron, y para el presente...

—¡Mira! El día que entraron en Bourges después del asalto, se me acordó un sueño que me entró en la cabeza y se escapó de mí. Después lo que decidí fue que no me fuese del mariscal Biron, y para el presente...

jestad se expone demasiado. Los saboyanos son muy buenos tiradores,—el rey hizo una mueca de desdén,—y el penacho blanco que lleva vuestra majestad es un excelente punto de mira.

—¿Y tú?

—Yo no soy el rey. V estra majestad debe ponerse una cimera de otro color.

—Estás loco, mariscal, mis soldados no me reconocerían. Anda, vete á acostar,—y le empujó para que saliese de la tienda, quedándose á solas con Galaor, al que preguntó:—¿Qué te parece el mariscal? Creo que está algo chispo, porque bebió mucho. ¿Qué penacho querrá que me ponga?

—No lo sé, mas creo que tiene razón,—el rey se echó á reír.—Si yo estuviese en el lugar de vuestra majestad, mañana, al amanecer, y antes del asalto, mandaría ahorcar á Lafin.

—¡Al secretario del mariscal! ¿Y por qué?

—Ese es mi secreto, señor.

—¿Cómo! ¿Te atreves á tenerlos para mí?—dijo Enrique IV, cuyo rostro resplandecía en aquel momento de majestad y benevolencia.

—¡Ah! Es realmente vuestra majestad el rey que mandaba arrojar pan por cima de los baluartes para los parisenses hambrientos; el rey que olvida y perdona...

—¿Quieres,—dijo Enrique, cuya frente contraída se despejó,—que te empeñe mi real palabra de perdonar, aun cuando haya ocasión de castigar? ¿Sí? Pues habla, y te prometo perdonar.